

2016      11      01      005      P05082

Año      Provincia      Cantón      Notaria      Secuencial

Factura Nro.

Di 3 copias

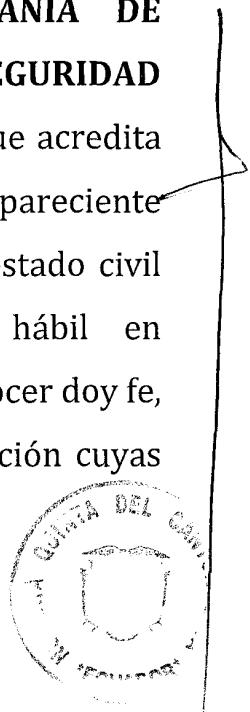
i.j.



**REACTIVACION Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA "VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD  
Y TRANSPORTE CIA. LTDA.", CELEBRADA POR LA SEÑORA PAOLA  
JAKELINE CUEVA SARMIENTO, GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑIA.-**

**Cuantía: \$ 9.200,00**

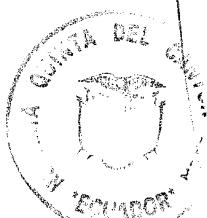
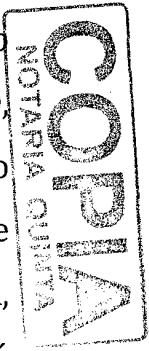
En la ciudad de Loja, cabecera del cantón del mismo nombre, República del Ecuador, hoy Miércoles veintiséis de Octubre del año dos mil dieciséis, ante mi doctor Rodrin Palacios Soto, Notario Quinto del cantón Loja, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, la señora Paola Jakeline Cueva Sarmiento, en su calidad de Gerente General de **LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA "VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD  
Y TRANSPORTE CIA. LTDA."**, según consta del documento que acredita su comparecencia y que se agrega como habilitante, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Abogada, domiciliada en ésta ciudad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas



copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.- Advertida la compareciente de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar escritura de reactivación y aumento de capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada “VISETRANS VIGILANCIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARCIENTE:** A la celebración de la presente Escritura comparece la señora PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO, en su calidad de Gerente General de la Compañía “VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”, conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el trece de Marzo de dos mil diez y seis, consta de la copia certificada de acta que se adjunta.- La compareciente declara su voluntad de otorgar el aumento de capital y reforma de Estatutos de la Compañía de acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios y del presente instrumento.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **UNO.-** La Compañía Anónima “VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE S. A”, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y nueve ante el Doctor Galo Castro Muñoz, Notario Quinto del Cantón Loja, luego de su aprobación por la Superintendencia de Compañías, en resolución número noventa y nueve tres uno uno ciento ochenta y cuatro, de fecha diecisiete

de Junio de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, con partida número DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO, reportorio mil cuatrocientos cuarenta y cinco de fecha veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueva.-**DOS.**- La Junta General de socios de la Compañía VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE S.A, en sesión realizada el trece de septiembre del dos mil cinco, resolvió transformar la Compañía Anónima en Compañía Limitada y reformar sus Estatutos, hecho que lo realizaron el día miércoles cinco de octubre de dos mil cinco, ante el Doctor Eduardo Beltrán Beltrán, Notario Séptimo del Cantón Loja, e inscrito en el Registro Mercantil de Loja con partida número DOSCIENTOS VEINTICINCO, reportorio número novecientos cincuenta y nueve, de fecha doce de Abril de dos mil seis.- **TERCERA.**- **ANTECEDENTES: DISOLUCIÓN.**- Mediante resolución número cero siete. DSCL. ciento ochenta y cuatro (No.07.DSCL.184), el departamento de Control e Intervención de la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja, mediante Informe de Control número DSCL. ECE. Cero siete. Ciento (No. DSCL. ECI.07.101) de veinticinco de septiembre del dos mil siete, al realizar la inspección determinada la sociedad antes referida ha incumplido la Ley dos mil seis-cuarenta y seis (2006-46) Reformatoria al Código de Trabajo, por lo tanto emite un informe favorable para la disolución de VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE S.A. LTDA, la misma que fue inscrita En EL Registro Mercantil resolución número cero siete. DSCL. Ciento ochenta y cuatro (No. 07.DSCL.184) con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil siete; b) La Junta General Ordinaria de Socios en sesión con carácter universal del trece de marzo



de dos mil diez y seis, resolvió: **Uno.-** Reactivar la Compañía “VISETRANS VIGILANCIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”; luego de haber dado cumplimiento a la sanción dada por el Ministerio de Relaciones Laborales adjuntando documentos emitidos por la misma institución en donde certifica que la Compañía no tiene ningún inconveniente en la base de datos del Ministerio de relaciones Laborales, y por lo cual se procederá a solicitar la reactivación de la Compañía y manteniendo al día las obligaciones en el Seguro Social, SRI, SERCOP solicitamos la reactivación para de esta manera dar cumplimiento con los requisitos que pide el Ministerio del Interior y poder reabrir la Compañía “VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA. LTDA”.- Dicha Compañía contribuirá con la Ciudad de Loja generando nuevas fuentes de trabajo, y seguridad.- **Dos.-** Aumentar el capital social y reformar el objeto social de la compañía.- **Tres.-** Cambiar e introducir las reformas correspondientes, conforme consta en el acta que se agrega.- Así como también que justifica a ver cumplido con el Ministerio de Relaciones Laborales y adjuntar los documentos.- **TERCERA.- DEL OBJETO.-** La señora PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía “VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”, debidamente facultada declara: **Uno.-** Reactiva la Compañía “VISETRANS VIGILANCIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”.- **Dos.-** Se reforma el artículo tres, de los estatutos de la Compañía “VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”, que dirá en los siguientes términos: “OBJETO SOCIAL” La Compañía “VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA”, tendrá como objeto social



exclusivamente la realización de actividades complementarias de vigilancia- seguridad, móvil y fija, a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, prestación de servicio de prevención del delito, depósito, custodia y transporte de valores; investigación seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad y, el uso y monitoreo de centrales para recepción verificación y transmisión de señales de alarma.- **CUARTA: AUMENTO DE CAPITAL:** La señora PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía "VISETRANS VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA. LTDA." y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Socios referida en antecedentes DECLARA aumento de capital de la Compañía en la cifra de nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el capital social de la Compañía alcanza la suma de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS - para este aumento de capital emiten nueve mil doscientas participaciones de un dólar cada una, que serán pagadas en numerario:-----

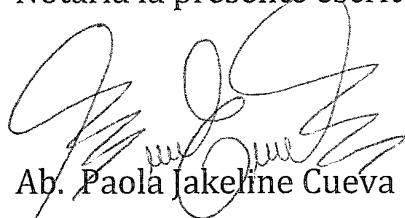
CUADRO DE PARTICIPACIONES			
SOCIOS	PARTICIPACIONES	AUMENTO	TOTAL
PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO	790	10	800
JORGE ANIBAL CUEVA SARMIENTO	10	9190	9200
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>9.200,00</b>	<b>10.000,00</b>

Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado totalmente en numerario en la forma que consta del acta y del cuadro de



integración del aumento de capital que se agregan en la escritura como parte integrante de la misma.- **QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** El compareciente bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento de capital social conforme al acta general de socios y al cuadro de integración que se agregan a este instrumento; y, declara además que la Compañía se encuentra sujeta a control parcial de la Superintendencia de Compañías.- **SEXTA.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia el aumento de capital se reforma en el artículo cinco del Estatuto de la Compañía, el que dirá “ARTICULO CINCO”: El Capital Social de la Compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (10,000.00) dividido es diez mil participaciones de un dólar cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y estos Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente y por la Presidenta de la Compañía”.- **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como documentos habilitantes: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del Gerente de la Compañía; b) Copia del acta en la que se resuelve el aumento de capital y reforma de estatutos; c) El cuadro competitivo de integración de capital; y, otros.- **OCTAVO.- LA COMPARCIENTE** declara bajo juramento que el aumento de capital se encuentra debidamente registrado en la contabilidad de la compañía.- Usted Señor Notario, se designara las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Paola Jakeline Cueva Sarmiento, afiliada al Foro de Abogados de Loja, con matricula bajo

el número once dos mil quince trescientos sesenta y dos.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue por mí el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



Ab. Paola Jakeline Cueva Sarmiento

Ced. Nro. 1103675987



Dr. Rodolfo Tello S.  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN LOJA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRI**  
Le hace bien al país

**COPIA**  
NOTARIA QUINTA

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1190083787001  
VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: VISETRANS  
REPRESENTANTE LEGAL: CUEVA SARMIENTO PAOLA JAKELINE  
CONTADOR: CARRION INTRIAGO MARLENE ALEXANDRA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/07/1999  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/06/1999  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/10/2013  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

ACTIVIDAD DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: COLON Número: 12-18 Intersección: OLMEDO Referencia ubicación: A CIEN METROS DEL HOSPITAL MILITAR Teléfono Trabajo: 072578487 Fax: 072578487 Celular: 0984750241 Email: pcvisetrans@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL**

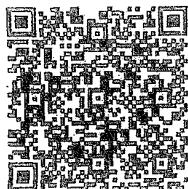
SN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7 LOJA	CERRADOS	0





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

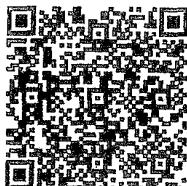
NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1190083787001  
VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 28/06/1999
HOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDAD DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD. VENTA DE EQUIPO DE SEGURIDAD BARRERAS DE SEGURIDAD CONTROLES DE ACCESOS Y MOTORES AUTOMATICOS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: COLON Numero: 12-18 Intersección: OLMEDO Referencia: A CIEN METROS DEL HOSPITAL MILITAR  
Teléfono Trabajo: 072578487 Fax: 072578487 Celular: 0984760241 Email: pcvisetrans@hotmail.com



Loja 24 de Mayo del 2016



Sra. Paola Jakeline Cueva Sarmiento, Ecuatoriana, con Cedula de Identidad Nro. 1103675987 de 36 años de edad de Estado Civil Casada, Domiciliada en la Ciudad de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día 24 de Mayo del 2016. RESOLVIÓ nombrarlo a Usted, como GERENTE GENERAL, de la Compañía VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA. LTDA. Por un periodo de 2 años. En liquidación.

Transformada e inscrita el 12 de Abril del 2006.

Por lo expuesto me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la Compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,

Dr. Aníbal Cueva Carrión

Presidente de la Compañía VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA. En liquidación.

Una vez notificada con tal designación, el día 24 de Mayo del 2016. Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA. En liquidación. Ofrezco cumplirlo a cabalidad en las leyes de la República y en el Estatuto de la Compañía.

Paola Jakeline Cueva Sarmiento  
ABOGADA  
Mat. 11-2015-362 C.M.

Ab, Paola Jakeline Cueva Sarmiento

GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA. En liquidación.



# Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 2266

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	317
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA.LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUEVA SARMIENTO PAOLA JAKELINE
IDENTIFICACIÓN	1103675987
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

RUBEN DARIO JEROBO MUÑOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA Compañía "VISETRANS VIGILANCIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA". DE FECHA 13 DE MARZO DE 2016.

En la Ciudad de Loja, a los 13 días del mes de Marzo del 2016, a las 15h00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Colon entre Bolívar y Olmedo, Parroquia Sagrario Cantón Loja, bajo la presencia del Señor JORGE ANIBAL CUEVA SARMIENTO, Presidente de la Compañía se reúnen a la Junta General de Accionistas de la Compañía.- asisten los siguientes socios: PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO y JORGE ANIBAL CUEVA CARRIÓN.

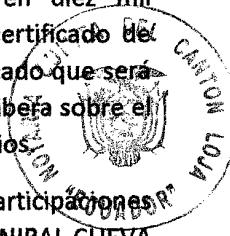
Actúa como secretario el Gerente General la señora PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO.- estando presente la totalidad del capital social y pagado los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General de Ordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos: 1) Reactivar la Compañía "VISETRANS VIGILANCIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA". 2) Cambio del objeto social 3) aumento de capital y la consecuente reforma de estatutos; 4) acuerdo para la suscripción del aumento de capital. 5) respaldar documentos que analicen el cumplimiento al ministerio de relaciones laborales. El presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios.

RESUELVE: Uno.- Reactivar la Compañía "VISETRANS VIGILANCIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA." En vista de que se ha superado la causal que impuso el Ministerio de Relaciones Laborales. Dos.- Cambiar el Objeto Social. Tres.- Aumentar el capital suscrito de la Compañía en la cifra de nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que el capital social de la Compañía alcanza la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Para ese aumento se emiten nueve mil docientas participaciones de un dólar cada una que serán pagadas en numerario.

CUADRO DE PARTICIPACIONES			
SOCIOS	PARTICIPACIONES	AUMENTO	PARTICIPACIONES
PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO	790	10	800
JORGE ANIBAL CUEVA CARRION	10	9190	9200
TOTAL	800	9,200.00	10.000,00

Tres: Como consecuente del aumento de capital se reforma el ARTICULO CINCO del Estado de la Compañía, el que dirá: ARTICULO CINCO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( 10,000.00), dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una, las que estarán representadas por el certificado del aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y estos Estatutos; certificado que será firmado por el Gerente General y por el Presidente de la Compañía. Luego de deliberar sobre el tercer punto y por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios.

RESUELVE: Uno: Realizar la suscripción de la nueve mil doscientas participaciones correspondientes al aumento de capital de la siguiente manera; El Socio JORGE ANIBAL CUEVA CARRION, suscribe nueve mil ciento noventa participaciones de un dólar y paga en numerario



la suma de nueve mil ciento noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, b) La Socia PAOLA JAKELINE CUEVA SARMIENTO, suscribe diez participaciones de un dólar y paga en numerario la suma de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; La Junta General de Socios autoriza al Gerente General de la Compañía para que celebre la Escritura Pública de aumento de capital y reforma de Estatutos, y, tramite su aprobación. Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A la 15h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los Socios Presentes.

Dr. Jorge Aníbal Cueva Carrión

Paola Jakeline Cueva Sarmiento  
A.D.A. ABOGADA  
Mat. 11-2015-362 C.I.  
Ab. Paola Jakeline Cueva Sarmiento

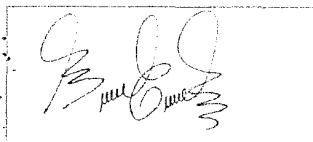
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103675987-1

Nombres del ciudadano: CUEVA SARMIENTO PAOLA JAKELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA ELIZALDE ROBER ALCIDES

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: CUEVA CARRION JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: SARMIENTO BERMEO FANNY YOLANDA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUENTES  
Date: 2016.10.26 10:02:27 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5472c10f7aab4e9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CUEVA SARMIENTO  
PAOLA JAKELINE

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
ROBER ALCIDES  
VEGA ELIZALDE

110367598-7



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CUEVA CARRION JORGE ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SARMIENTO BERMEO FANNY Y

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA  
2012-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-04-17

E3344V2244

000533795

DIRECCIÓN CIVIL

FECHA DEL CERTIFICADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
011 - 0213 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0213 1103675987  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CUEVA SARMIENTO PAOLA JAKELINE

LOJA  
PROVINCIA  
LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
EL SAGRARIO

2

0

ZONA

CANTÓN  
*Mujer Cueva*  
(P) PRESIDENTA DE LA JUNTA

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103675987

Nombre: CUEVA SARMIENTO PAOLA JAKELINE

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

- 1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-74e07a3d02c7472



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

60-

torgó ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA** que la sello signo y firmo en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

  
Dr. Rodolfo Palacios S.  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN LOJA  




**RAZON:** Para los fines legales consiguientes doy fe:

Que, la señora Intendente de Compañías de Loja, mediante Resolución Nro. SCVS.IRL.16.194 de fecha 08 de Diciembre de 2016, APROBO, la reactivación de la VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA LTDA., "EN LIQUIDACION", particular que he marginado en su matriz.

Loja, 13 de Diciembre del 2016

  
Dr. Rodolfo Palacios S.  
NOTARIO QUINTO  
DEL CANTÓN LOJA  




# Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 217

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	171
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1103675987	CUEVA SARMIENTO PAOLA JAKELINE	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /LOJA /26/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR LA REACTIVACION, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VISETRANS, VIGILANCIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE  
CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUÑOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO